

Políticas sociales para los hombres mayores de 40. Una deuda pendiente

Por Sebastián Giménez

Sebastián Giménez. Licenciado en Trabajo Social

*“La lluvia y el viento eran dos hermanos
corriendo furiosos por el terraplén
y en un banco oscuro, mojado y mugriento
él se acomodaba su uniforme gris”.*
Víctor Heredia. “El Viejo Matías”

Este artículo habla sobre un sector habitualmente desatendido en las políticas sociales estatales. Hombres solos, de sectores vulnerables, transcurriendo su recorrido vital entre los 40 y 60 años. Cuando uno piensa en la exclusión social, quizás se nos viene la imagen de mujeres, de niños como los más débiles, los que más tienen que ser atendidos. E indudablemente es pertinente que así sea, aquí no se cuestiona eso. Simplemente se apunta que los hombres solos mayores de 40 años y menores de 60 no tienen no la misma sino ninguna política social específica que los tenga como destinatarios.

Los tolerados

Biografías sufridas, lazos familiares rotos o debilitados, depresión muchas veces por no poder volver a gozar de los beneficios de una clase media a la que alguna vez pertenecieron. Porque no todos fueron siempre pobres. Demasiado jóvenes para jubilarse y demasiado viejos para conseguir un empleo, quedan las personas en una situación donde “...para obtener la facultad de vivir y los medios para hacerlo deberían satisfacer las necesidades de las redes de los mercados, las que rigen el planeta. Pero no lo hacen, o mejor dicho, los mercados ya no aseguran su presencia ni tienen necesidad de ellos. O tienen necesidad de muy pocos, cada vez menos. Por consiguiente, su vida ya no es “legítima” sino tolerada. Su lugar en este mundo es inoportuno, pero consentido por pura benevolencia, por sentimentalismo, por antiguos reflejos... -1-”

El mercado laboral les es esquivo, pero lo que aquí se quiere apuntar es que la política social estatal tampoco les da alternativas.

Si repasamos la guía de recursos sociales donde figuran todas las políticas sociales del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires del año 2010 -2-, encontraremos que se encuentran clasificadas para los siguientes sectores poblacionales: Servicios a la familia; Servicios a la mujer; Servicios a la niñez, adolescencia y juventud; Servicios a la población general; Servicios a la tercera edad; Servicios a las organizaciones de la sociedad civil; Servicios a las personas con necesidades especiales.

-1- Forrester, Viviane. *El horror económico*. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1997.

-2- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Social. *Guía de Servicios Sociales 2010*. Se puede consultar en http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/fortal_soc_civil/pdf/cd_guia_servicios_sociales_2010.pdf.

Los hombres pobres mayores de 40 no son contemplados, como se ve, sino con algunas prestaciones como son los hogares transitorios y los paradores para pasar la noche.

En ocasiones perciben un subsidio habitacional que, si no está pensado para ellos sino para las familias, algunas veces los tiene como beneficiarios. Este subsidio les permite, por un reducido tiempo, ayudar a pagar alquileres de piezas de hoteles o pensiones donde se alojan, por cada vez mayor precio. Este sector poblacional entra donde puede, donde lo reciben, pero no hay nada específicamente pensado para ellos y su inclusión social. No hay política social alguna específica, sino que se insertan precariamente en políticas e instituciones pensadas para otros.

No se les da tampoco ninguna herramienta que facilite su inserción en empleos u oficios. Ningún convenio con empresas que facilite la incorporación de trabajadores mayores de 40, ninguna posibilidad tampoco de acceder al empleo público. La ley de discapacidad plantea que el 5% de empleados públicos deben ser discapacitados (dicho sea de paso, no siempre se cumple). Ninguna disposición semejante para los mayores de 40, que no tienen muchas más posibilidades de insertarse laboralmente que las personas discapacitadas.

Ninguna beca para capacitarse en oficios, brindando una ayuda económica concreta porque todos sabemos que estudiar, que capacitarse, aún en la escuela pública gratuita, es oneroso. Todo brilla por su ausencia, estos hombres solos no parecen conmovir. Se los tolera, sólo eso. Se los confina en hogares transitorios, en paradores inhóspitos donde para pasar la noche hay que hacer fila desde las 17 hs. Se los culpa de la situación, evidentemente. Como son culpables porque se los sospecha vagos, porque se los considera marginales, no se brinda ninguna ayuda social. Y así siguen deambulando pasando la noche en hospitales públicos, en entradas de edificios donde se lo permitan, donde los toleren. Incursionando en comedores, hogares transitorios y trabajos informales de todo tipo que le den algún mango para subsistir.

Entonces, *“pareciera haberse producido una verdadera producción histórica de subhombres, equiparables, entonces, los pobres a los discapacitados, leprosos, enfermos de SIDA, delincuentes, locos, etc. Apartados de la sociedad, distintos e inferiores, localizados en verdaderos campos de concentración social... Desposeídos de sus fuerzas, su saber, su salud y su naturaleza -3-”*.

Hogares transitorios, paradores, verdaderos campos de concentración social... Se los aparta, se los confina, se los separa de la sociedad porque son indeseables.

Ningún subsidio de desempleo, ninguna política social que le facilite el ejercicio de un oficio, que les brinde herramientas, que les abra el espacio en ferias donde vender sus producciones. Todo se complica, porque sobran. El día de mañana no recibirán tampoco una jubilación, sino una mínima pensión a partir de los 70 años. A partir de los 60 años pueden alojarse si persisten en situación de calle y no sin dificultades, luego de hacerse un detallado chequeo médico, en un hogar definitivo de los que ofrece el Gobierno porteño. Es la última parada de la confinación, la última estación donde los ubica la tolerancia social.

Los anónimos

Ninguna fundación, ONG, agrupación se ocupa de la situación de los hombres mayores de 40. Y como trabajadores sociales damos las respuestas que podemos, dadas las prácticamente inexistentes políticas sociales estatales como también la ausencia de un sujeto colectivo, de una

-3- Villarreal, Juan . *La exclusión social*. Ed. Norma. Buenos Aires, 1997.

organización que los atienda, se ocupe de ellos.

Y esto produce el lógico deterioro. Y muchas veces nos encontramos con: “...*miradas de adultos pobres y ancianos pobres... ¿pero quién puede determinar su edad? Esos pasos decaídos. Esta ausencia de recorrido que hay que recorrer. Estas caras, estos cuerpos que ya nadie, ni ellos mismos, considera personas, o que se consideran o recuerdan la persona que fueron y a la cual tuvieron o creyeron tener a su cargo y son consciente de aquello en que se han convertido. ¿Se recuerda entonces, se vuelve sobre el discurrir de las estaciones en las que todo se perdió o todo se petrificó en la resignación?*”

...*El peligro crece con el anonimato... -4-*”

El anonimato. Son seres anónimos, en los que nadie repara. Que no conmueven, que no tienen la capacidad de llamar la atención, que no figuran en la agenda estatal. Desperdigados, solos, muy solos. Es imperativo es entonces hacer algo, encarar políticas sociales que atiendan la situación de este sector poblacional vulnerable.

Un primer paso es que este sector poblacional sea reconocido, definiendo políticas sociales para su atención. En el apartado anterior se intentaron bosquejar algunas posibilidades, cuando se nombraba todo lo que no hay. Por supuesto, es una aproximación provisoria y siempre a enriquecer. Creo que los trabajadores sociales debemos involucrarnos más para enriquecer y aportar a la formulación de las políticas sociales. Para sacar a estas personas excluidas de todo de su anonimato. Para reconocerlos como sujetos de derecho.

Recuperando al sujeto

“*Mas no desespere le quiero aclarar que aunque el daño es grave bien pudiera ser que podamos salvar todo el trigo joven si actuamos con fe, y celeridad.*
Víctor Heredia. “Informe de la situación”

Desde el trabajo social, muchas veces quedamos limitados a una intervención individual y paliativa. Afirma Margarita Rozas Pagaza que “*las llamadas necesidades sociales aparecen como demandas puntuales para el Trabajo Social. Ellas son recibidas como tales, para lo cual el trabajador social generalmente elabora una respuesta haciendo uso de los recursos existentes en la institución... Este circuito, generado en la intervención, reproduce la forma individual que asume dicha demanda, por lo que, generalmente, la respuesta a dicha demanda se articula a una forma de intervención individual. Ello no le ha permitido analizar el carácter social de la demanda, quedándose en un tratamiento parcial de la misma -5-*”.

Ante los recursos inexistentes por la ausencia de políticas sociales, este modo de intervención social nada en el vacío, totalmente impotente. En este marco es que, reconociendo nuestra impotencia, la falta de recursos, plantea este artículo legítimamente una demanda para que el Estado brinde posibilidades y asistencia a este sector poblacional olvidado.

-4- Forrester, Viviane. *Op. cit.*

-5- Rozas Pagaza, Margarita (1998). *Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social.* Editorial Espacio. Buenos Aires.

Por otro lado, aparece importante la recuperación del sujeto. Los hombres mayores de 40 son sujetos y hay que acompañar y definir las políticas sociales necesarias teniendo en cuenta sus intereses y también sus capacidades.

Recuerdo una situación que me tocó vivir como trabajador social. El señor que me pide intervención, 50 años, alguna vez conoció un mejor pasar económico. Fotógrafo, se encontró sin poder seguir con su profesión por problemas en su vista. Hablando de su situación habitacional difícil, lo estaba asesorando sobre subsidios habitacionales, paradores y recursos de amparo. El señor me mira entonces, y dice:

-Sí. Pero. ¿Cómo le puedo explicar? Yo siento que todavía tengo tela para cortar.

Esto es lo que aparece muchas veces descuidado, las motivaciones, los intereses de los sujetos. Las personas no son animales para almacenarlos en jaulas, en paradores inhóspitos, en hogares transitorios. Y tristemente no hay más que eso que ofrecer, ya que no existen políticas sociales más abarcativas y que apunten a la inclusión social. Pero lo más peligroso es que uno tiende a naturalizar que no tienen capacidades y expectativas. Es difícil vislumbrar a veces en los excluidos las posibilidades que hay, frustradas por la desidia y el abandono estatal y social.

Siguiendo a Alfredo Carballada, el trabajo social, como las otras disciplinas *“que intervienen en lo social, se encuentran frente a nuevas posibilidades donde, sería dable pasar de la lógica de la detección de lo enfermo, disfuncional o patológico, hacia la recuperación en cada sujeto desde sus propias capacidades y habilidades. Es decir orientar la intervención hacia una lógica de reparación -6-”*.

Y en este marco, abogar para que los mayores de 40 tengan de una vez por todas políticas sociales que los contemplen, que faciliten el desarrollo de sus posibilidades en el ejercicio de profesiones y oficios rescatando sus saberes, sus motivaciones, sus posibilidades de entre medio de las telarañas del olvido, la exclusión social y el abandono estatal de muchos años.

BIBLIOGRAFÍA

- Carballada, Juan Manuel (2008). “La intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social”. En Revista Margen n° 48. Se puede consultar en <http://www.margen.org/suscri/numero48.html>.
- Forrester, Viviane. El horror económico. Fondo de Cultura Económica, Buenos Aires, 1997.
- Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires. Ministerio de Desarrollo Social. Guía de Servicios Sociales 2010. Se puede consultar en http://estatico.buenosaires.gov.ar/areas/des_social/portal_soc_civil/pdf/cd_guia_servicios_sociales_2010.pdf.
- Rozas Pagaza, Margarita (1998). Una perspectiva teórica metodológica de la intervención en Trabajo Social. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- Villarreal, Juan . La exclusión social. Ed. Norma. Buenos Aires, 1997.

-6- Carballada, Juan Manuel (2008). “La intervención en lo Social y las Problemáticas Sociales Complejas: los escenarios actuales del Trabajo Social”. En Revista Margen n° 48. Se puede consultar en <http://www.margen.org/suscri/numero48.html>